

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1,50 p.	4,50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1,75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	
Demás países . . . . .	>	>	>	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 15 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

### Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 10 cénts.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0,50 p.	0,15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0,50 >
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 >	2 >	1 >	0,50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0,50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	50 >	25 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## Un puente en... construcción

Trabajo bien difícil sería dar una calificación amoldada á la causa que hoy motiva el completo olvido de la terminación perentoria del puente que existe en el camino de la hermosa villa de la Zubia.

Para que nunca se pueda decir que pecamos de exigentes y mucho menos se nos pueda echar en cara que al hacer públicamente este leve recordatorio, obramos impulsados bien por vehemencia de carácter ya por continuos sentimientos ó por inefable amor propio, bueno es que todos conozcan los principales datos para que con ellos puedan formar un juicio siquiera aproximado, y dar á quien corresponda el calificativo merecido.

Pocas, muy pocas personas habrá en Granada que no hayan paseado en sus distintos medios de locomoción el camino de la referida villa. Pues bien: ¿habrá alguna que antes de que ocurriera la gran avenida del 12 de Febrero próximo pasado, que desbastó en su ímpetu tan sólida como descuidada obra, al pasar por primera vez por aquel puente, no se dijera para sus adentros lo que por necesidad tenía de suceder y sucedió?

El problema era tan fácil y sus datos tan precisos, que quedaba resuelto al primer golpe de vista, aun tratándose de imaginaciones bastante limitadas. Se trataba, no de un puente hecho á la débil luz del acomodo, ni con materiales procedentes de escasos donativos, no; era una construcción que hizo alarde de su apropiada arquitectura, de la severidad de sus sillares y de la solidez de su conjunto; pero... trascurrían los años suficientes, para que hoy una avenida y otra mañana, mermen las dimensiones del muro en ala de la izquierda aguas arriba, el que, merced á grandísimos esfuerzos y no menos conjunción de influencias, fué después reparado para uno ó dos años, y la primera avenida arrastra parte de la obra reconstruida, y entonces el arquitecto municipal en uista de que el agua había socavado lo restante, determina ¡¡¡horror!!! que se demuela lo que quedaba, y ya tienen ustedes el puente con un estribo completamente descalzo de pié y pierna, en vez de reforzarlo con mayores dimensiones suficientes en el muro, como garantía de seguridad.

Ahora bien; ¿quiere decirme cualquiera, qué se puede esperar en un puente, uno de cuyos estribos es batido directa y perpendicularmente por las aguas que de ordinario lleva el río, y baten también en la misma dirección el terreno que le sirve de llave en una longitud de quince metros? Aquí de la sencilla solución del problema de referencia y que ya conocemos: que llegó el día de una gran avenida, y puente y terreno desaparecieron en un angustioso momento, causando la contemplación de sus restos, tristeza general.

¿Y hubiera sucedido tamaña catástrofe si á su debido tiempo el Municipio de la Ciudad de la Alhambra hubiera gastado mil pesetas y obligado á los propietarios lindantes á que continuaran la defensa con empalizadas hasta un sitio conveniente?

No, y seguramente que no se hubiese tocado tal extremo. ¿La culpa? de todos los interesados ¿El calificativo que merecen? lo diré si es preciso, pero el sentido común se lo dirá también á los demás.

Todo lo antes descrito, ya ha sucedido, y como á todo lo pasado, hay que decirle adiós; pero ¿y lo presente? seguramente habrá alguien que lo ignore y aun quien lo haya olvidado sin duda por a costumbre de oirlo ó de repetirse.

¿Quién no ha comentado la reconstrucción del puente de Zubia?

Pues bien; con no poco sentimiento vamos á dar una idea del estado actual de las cosas, para que la opinión juzgue oportunamente en caso de una nueva como facilísima hecatombe.

Siendo alcalde de Granada D. Eduardo Gómez (la última vez) libró cierta cantidad para que sirviera de base al costo total de la reconstrucción de dicho puente, partiendo siempre del principio de que tanto la Zubia como los demás propietarios habian de completar el importe del costo. Se hizo el proyecto, se aprobó y se sacó á subasta solamente la obra de reconstrucción del estribo perdido y volteo del arco, porque solo se contaba con los fondos que el entonces alcalde tenía en su poder, y para allegar los recursos suplementarios, se nombró, según hemos oido, una comisión que previo presupuesto adicional, habia de hacer efectiva la cantidad suficiente para completar la obra.

¿Qué creerán los lectores que ha sucedido?

Que el estribo y el arco lo hizo el contratista á su debido tiempo, con arreglo al pliego de condiciones, por lo demás está por hacer desde el mes de Mayo, si mal no recordamos, no hay quien mueva á esa comisión, ó lo que sea, á que practique las gestiones necesarias para poner fin á tan soñolienta obra.

¿Y qué sucederá con una obra aislada y en esqueleto si las tormentas propias de la estación presente y la venidera hicieran tomar al río algunas proposiciones? Esta es la situación actual.

¿Lo han reflexionado bien la Zubia entera, la comisión y aun el señor España?

Allá veremos.

José HENAREZ.

Zubia 4 de Septiembre 95.

## LA VIDA

SONETO

Pasa del hombre la niñez volando.  
Llena de dulce paz y de inocencia.  
Llega y pasa también la adolescencia  
Siempre glorias quiméricas soñando.  
Después, la hermosa juventud gozando  
Va con loco placer de la existencia.  
Hasta que sus pasiones la experiencia  
De la fría vejez va disipando.  
Mas aquel ideal que allá en su mente  
El hombre desde niño alimentaba  
Nunca llega á templar la sed ardiente  
Del verdadero amor que le abrasaba,  
Y la muerte al sentir ve tristemente  
Que la vida traidora le engañaba

FLORENCIO DE LA REVILLA.

## CRÓNICA AGRICOLA

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

La cría de gallinas.—Esporación de ganado australiano á Europa. Madrid 3 de Septiembre 1895.

Muchos son los labradores que actualmente tanean la cría de gallinas y no pocos los que en lugar de soñados beneficios, recogen buena cosecha de desengaños.

Para evitar en lo posible esto, me creo hoy en la obligación aunque no se me agradezca, de recordarles los más elementales principios que nunca debe olvidar el buen avicultor.

El primero es una limpieza nima del gallinero, suelo, paredes y maderas; todo ha de ser objeto del asiduo cuidado del que á tal industria se dedica: el suelo se ha de barrer lo menos cada dos días; las paredes se han de blanquear cada mes con cal bien viva, lo mismo que las maderas todas. El gallinero debe estar dispuesto de manera que las aberturas puedan cerrarse perfectamente á fin de desinfectarlo de vez en cuando, quemando dentro de él azufre, teniendo antes la precaución de hacer salir las gallinas, no dejándolas entrar hasta que se haya ventilado. El agua que se les suministra ha de ser bien limpia, corriente ó que pueda cambiarse diariamente.

Las gallinas no deben aglomerarse en grandes aposentos; es preferible tener muchos con pocas gallinas cada uno, para evitar la propagación de las epidemias, tan temibles en esta clase de industrias. Cada gallinero ha de tener anexo un parque

proporcionado al número de gallinas que el mismo albergue, á lo menos 400 metros cuadrados por cada cien cabezas; estos parques deben contener árboles con mucha sombra, hierba y tierra labrada ó removida, siendo muy conveniente alternarla para enterrar las deyecciones de las aves. Siempre que se les limite la limpieza, ó el espacio de que pueden disponer, se corre peligro inminente de sufrir grandes pérdidas.

Lo mejor es, á ser posible, dar á esta clase de volatería entera libertad, no cerrando más que los espacios que se quieran tener á salvo de sus uñas y de su pico.

La alimentación ha de ser sana y abundante; granos y verduras cocidas, bien desmenuzadas y sazonzadas con salvado son los manjares que les son mejor; las harinas y productos similares del comercio, pueden proporcionar más disgustos.

No es solamente el trigo y otros cereales lo que invadiendo nuestros mercados amenazando nuestra producción. La ganadería, uno de los pocos recursos que nos quedan, está á su vez amenazada por seria competencia extranjera. Y no es solo la América la que manda ganados á Europa; también nos llegan de la Oceanía.

En los últimos meses de 1894 se espidió una partida á Inglaterra en el barco *Port-Pirie*. El boletín que publica el departamento de Agricultura de Nueva Gales del Sud ha dado á conocer algunos datos que interesa conocer sobre los resultados de este ensayo.

El cargamento se componía de 17 bueyes, de los cuales ocho eran de raza Durhan y nueve de raza Derón. Han sido vendidos en Londres por 8.115 francos, ó sea 480 francos aproximadamente por cabeza. Los gastos (flete, seguro, alimentación durante el trayecto, etc.) subieron á 318 francos; de manera que lo cobrado en Sídney como precio limpio, es de 162 francos por cabeza. Pues bien, estos animales fueron comprados por 99 á 124 francos por cabeza. El beneficio ha variado, según esto entre 63 y 38.

JUAN CENTENO.

## EL CABILDO DE AYER

Lo presidió el Alcalde Sr. España, y asistieron á él los Sres. Jiménez González, Benayides, Castilla, Gómez López, López (D. Torcuato), Perales, Branchat, Guevara, López Atienza, Arenas y Oliveras.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y después de leer un oficio del Sr. Alhama, excusando su asistencia por enfermedad, se da cuenta de una disposición publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 30 del pasado Agosto, en la cual se ordena que el municipio nombre personal perito para la rectificación de las cartillas evaluatorias, acordándose pedir á la superioridad los datos que acerca de este asunto existen con respecto al Ayuntamiento de Granada.

Se acuerda que la corporación no se muestre parte en una causa que sigue el juzgado del Salvador sobre defraudación en los arbitrios municipales.

Se acuerda conceder una pensión de 75 céntimos diarios al guardia municipal Antonio Llácer, que solicitaba algún auxilio, ya que ha servido al Estado en distintas corporaciones por espacio de 39 años.

Se accede á varias solicitudes de empadronamiento, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Branchat hace uso de la palabra, ocupándose de dos proyectos de trascendencia y necesarios á esta ciudad, cuales son el de la canalización de las aguas puras de Alfacar, por medio de cañerías impermeables y el del alcantarillado.

Hace historia del primero, y dice que pasó, tras muchos trámites, á la junta de urbanización, donde duerme el sueño del olvido.

Propone que el Ayuntamiento nombre una comisión de su seno para que estudie este asunto y dictamine acerca del mismo.

Entra después á estudiar el segundo proyecto, ó sea el de los scretas ó alcantarillado, extendiéndose en consideraciones muy oportunas y reveladoras del profundo conocimiento que posee el Sr. Branchat sobre la materia.

Como consecuencia de su análisis,

dice que á Granada convendría el sistema de alcantarillado implantado en Londres.

Habla el Sr. Arenas, apoyando una proposición suya.

El Sr. López Atienza propone que se felicite al cabildo del Sacro Monte por la concesión que le acaba de otorgar el ministro de Fomento, de una facultad de Derecho para su colegio.

El Sr. España hace el resumen de lo manifestado por los señores concejales, y dice que era conveniente para concretar los acuerdos de las mociones de aquéllos, nombrar comisiones que los estudien y den sus dictámenes.

Aprobada esta idea, son nombradas las comisiones, en la forma que pasamos á decir:

Para la primera moción del Sr. Branchat, queda constituida éste, como presidente y vocales los Sres. Castilla, López Atienza, Jiménez González y Amor y Rico.

Para la segunda, ó sea sistema de scretas; Presidente, Sr. Branchat; vocales, Sres. López Atienza, Benayides, Gómez López y Castilla.

Y para la del Sr. López Atienza, los Sres. Perales, Branchat, López Atienza y Castilla.

Antes de terminar la sesión, pide el Sr. Branchat á la Corporación acordar el envío de cierta cantidad que nuestro paisano el notable catedrático de Higiene de la Universidad de Barcelona señor Rodríguez Méndez ha dado al socorrido por este Ayuntamiento para que fuera á ser curado por el doctor Ferrán de las mordeduras de un perro.

## Fortuna inesperada.

Por resultar curiosa, vamos á relatar la siguiente historia, tomada de *El País*, y ocurrida, según el colega, en Santander.

«Habita en Madrid un honrado matrimonio, que se dedica á la venta de carnes en dos distintos puntos, situado el uno en la calle de Embajadores y en la del Duque del Alba el otro.

Rafael Martínez, que así se llama el conyuge, aconsejó á su esposa, á la que quiere como el mejor de los maridos, fuese á bañarse el *cubis* en aguas de Santander, en vista del mal estado en que, por sus constantes y penosos trabajos durante el invierno, se encuentra.

Efectivamente, el mes pasado se dirigió la citada señora al puerto montañés, con el objeto que dejamos espuesto.

Á los pocos días de llegar, y después de varios baños tomados en la playa del Sardinero, regresaba á su casa, cuando notó la falta de un bolsillo que contenía algunos billetes del Banco de España y no pocas pesetas.

Impresionada, y con el natural disgusto, púsose á discurrir sobre dónde podría haber perdido el bolsillo, pues no pensaba que la falta fuera por la ratearía de un *caco*, y, con efecto, volvió á la playa y allí, en el mismo sitio donde momentos antes estuvo, encontró sano y salvo el bolsillo, y si solo humedecido por la arena del mar.

Emprendió de nuevo la caminata hacia su casa, y ya cerca de ella presentósele un sujeto ofreciéndola billetes para la rifa que había de tener lugar en breve, de un magnífico yate propiedad de una casa constructora de dicha capital, y cuyo valor está tasado en 25.000 duros.

Sin discutir ni objetar nada, preguntóle el precio de las papeletas.

—Veinticinco pesetas—contestó el referido sugeto.

—Vengan, pues, dos, ya que providencialmente no he perdido todo el dinero que llevo encima—dijole la señora.

Y con ellos, desdeñosamente guardados, se retiró á su casa.

Se verificó después el sorteo con el de la Lotería Nacional anterior al de ayer, y ¡oh fortunal, el yate, valorado en 25.000 duros, ha correspondido á uno de los dos números que la protagonista de esta historia compró.

El yate será vendido en breve por el esposo de la afortunada carnicería, á quien en el momento de saber la noticia, le han ofrecido por él poco menos de la cantidad en que está tasado.

Nuestra enhorabuena á los afortunados industriales.

## Los chupeteos de El Defensor.

Con el número de ayer, repartió á sus subscriptores el diario independiente, un ejemplar del *Boletín oficial del arzobispado*, correspondiente al 17 del pasado mes de agosto, *Boletín* que no es el mismo que la Diócesis hizo circular en la fecha mencionada, aunque dice igual que aquél, que nosotros recibimos á su tiempo, especie de folleto, con 52 páginas; de que ahora se ha hecho una nueva edición muy numerosa, en planas grandes, para repartirla en Granada y en todos los pueblos de este Arzobispado.

La edición de referencia se ha hecho en el establecimiento tipográfico de *El Defensor de Granada*, aunque, como habrán notado las personas que hayan recibido tan extenso extraordinario, *no lleva pie de imprenta*, convirtiéndolo así en impreso clandestino, para poder decir, como dice *El Defensor*, QUE SE LE HAN FACILITADO LOS CORRESPONDIENTES EJEMPLARES DE UNA TIRADA ESPECIAL QUE SE HA HECHO... para que los reparta entre sus subscriptores.

Y aunque *El Defensor* se ocupó en su día, y á la vez que nosotros, del referido trabajo, reproduce ayer también el sumario del mismo documento.

*Esto y lo otro*, significa, como comprenderán fácilmente nuestros lectores, un nuevo *chupeteo* para *El Defensor*; y debe ser gordo el *chupeteo* de esta vez, cuando Seco ha pretendido ocultar que el referido extraordinario se había editado en su casa.

Así, nos explicamos la campaña que *El Defensor* viene haciendo para que desistáramos de cobrar las 2660 pesetas al Sr. Arzobispo!

Le interesa, por lo visto, que nosotros condonáramos esa suma, para que la Diócesis no se canse de hacer gastos y lo siga prologando.

¡Pero está fresca la Diócesis, con semejante *Defensor*!

Ya resultan comprobados diferentes *chupeteos*...

E iremos dando á conocer otros muchos que tenemos en cartera, para que los desmienta, si se atreve, *El Ofensor de Granada*.

## Sección local y provincial.

Hasta la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido más visitas que las de centenares de personas que durante todo el día de ayer y por la noche, estuvieron en nuestra redacción á felicitarnos por el número anterior.

Iguales manifestaciones de afecto se nos hicieron anoche en el teatro, dándose el caso, rarísimo, por cierto, de que al ocupar nuestra platea, se fijaron en nosotros la mayoría de los concurrentes, muchos de los cuales nos saludaron de una manera afectuosísima, sin esperar á que terminara el acto.

No hay que decir lo mucho que agradecemos tantísimas atenciones; ni que hablar de lo demás, porque basta con lo espuesto para que no ignore nadie lo que nos proponemos demostrar.

Con el epígrafe de *Cese ya*, nuestro colega *El Pueblo* de ayer, dice lo siguiente:

«Es altamente censurable el espectáculo que vienen dando «El Defensor» y «La Publicidad», con la campaña de difamación que han emprendido el uno contra el otro.

Esos dos periódicos están, á cual más, distanciados de la sagrada misión de la prensa.

El «más eres tú», único argumento que emplean, solo sirve para que el público forme una pobre idea del prestigio de la prensa y para que se rían cuatro mentecatos de las agudezas ó insultos

que sin respeto á la opinión propinanse á diario.

A las personas sensatas no les importa que éste sea tal cosa y aquél cual otra.

Así, pues, cesen en sus ataques «La Publicidad» y «El Defensor» y dediquen ese tiempo y esas energías, tan mal empleados, en defender los intereses materiales de nuestra abatida provincia, falta de protección y olvidada de todos.»

Está muy puesto en razón lo que manifiesta con sincera melancolía, el apreciable compañero.

Es doloroso que el ingenio y el trabajo de la prensa se empleen en objeto tan ruin y bastardo.

Pero nos importa muchísimo hacer constar, que ni en esta ocasión hemos sido nosotros los iniciadores de esas campañas difamatorias y viles, en las que se nos ha obligado á tomar parte activa, para acudir á la defensa de nuestro buen nombre y de nuestros intereses, defensa muy legítima cuando vemos un día y otro que se nos ataca traidora y cobardemente, por estímulos de pasiones de envidia y venganza, que son las que más ennegrecen el alma de los desgraciados, de las cuales se apoderan.

Solo hemos hecho lo que, á todos está permitido, lo que no se puede por menos que hacer, en tales circunstancias.

A nadie provocamos, á nadie comprometemos á ir á esta clase de luchas; pero, como no somos santos, sino simplemente hombres de honor, que se estiman mucho, al insensato que nos ofende, le respondemos en la forma que creemos adecuada, con la energía de la dignidad herida, con la decisión y firmeza del que se halla harto de razón; y el que tal haga, sea quien fuere y en todo tiempo y lugar, nos encontrará en la actitud del que tiene tanta prudencia y consideración para quien se la merece, como entereza y rigor para rechazar agresiones infames.

Al dar esta explicación á *El Pueblo*, la damos al público á quien debemos el más profundo respeto y de quien esperamos que la aceptará como dictada por sentimientos de verdadera rectitud.

En el *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al 31 de Agosto último, se anuncia la solemne apertura del curso venidero para el 1.º de Octubre próximo, y las condiciones que se necesitan para ingresar en el Pontificio y Real Seminario Conciliar y Central de San Cecilio de esta ciudad; así como también las instrucciones para los que quieran pertenecer en clase de alumnos á la Sección Económica del Seminario Conciliar establecida en el antiguo colegio de San Cecilio.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase del Gobierno civil de esta provincia, con el carácter de interino, don Manuel Martín Saltos.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los títulos de catedrático de la facultad de Medicina, de D. Eusebio Olivar Amar, de practicante de don Santos García Sánchez y de profesor mercantil de D. Francisco Albert y Pomata.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Madrid y la Coruña, el distinguido é ilustrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Juan Sáez Marquina.

Ayer regresó á Granada el ilustrado Ingeniero de Caminos, D. Nicolás Orbe y Asencio.

Nuestro querido colega *El Pueblo*, en su número de ayer, publica un bien escrito artículo titulado *El Hospicio*, haciéndose eco de otro que, con el mismo epígrafe, dimos á luz en una de nuestras últimas ediciones.

Fijase en la parte moral del asunto, y pide al Sr. Gobernador y á la Diputación que tomen las necesarias medidas á fin de que las gentes de instintos criminales, no logren sacar á los hospicianos para convertirlos en víctimas de sus infames propósitos.

A este respecto, debemos significar que tenemos entendido había ya adoptado resoluciones enérgicas, el Sr. Villalba, así como la Diputación, en lo relativo á vestido y alimentación de aquellas pobres y desgraciadas criaturas, ha procurado atender á sus necesidades, por lo cual la autoridad y la corporación mencionadas, son acreedoras á nuestros más sinceros aplausos.

Sin embargo, como el invierno se aproxima, las escitamos á que libren con sus solícitos cuidados, á los acogidos en aquel centro benéfico, de los sufrimientos anejos á la falta de abrigo y de camas bien acondicionadas.

A consecuencia de las gestiones investigadoras realizadas en el Ayuntamiento de Baza por el delegado especial que enviara á dicha ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia, esta autoridad decretó ayer la suspensión de todo el Ayuntamiento, fundado en los importantes cargos que resultan del expediente instruido. Entre los delitos descubiertos, figuran los de falsedad, estafa, malversación de un millón de pesetas, exacciones ilegales é infidelidad en la custodia de documentos.

Por estos datos puede formarse idea del embrollo infernal que existe en la administración del pueblo bastetano, que ha estado sometido á la férula del Sr. Morcillo, por espacio de diez años.

El Sr. Villalba, en uso de las atribuciones que las leyes le confieren, ha nombrado Ayuntamiento interino, compuesto de los siguientes señores:

- D. José M.ª Navarrete Jiménez, Alcalde.
- Manuel Santaolalla Ballesteros
- Juan Antonio Gillén Lara.
- Juan Miranda García.
- Felipe Martínez Elices.
- Bernardo Martínez Valdivieso.
- Manuel Ibarra López.
- Antonio Álvarez Robles.
- Jacinto López Maya.
- Manuel Valdivieso Gómez.
- Bonifacio Suárez Panaino.
- José M.ª Robles Camacho.
- Juan Inigo Santaolalla.
- Ramón Valdivieso Valdivieso.
- Emilio Castellano Manzano.
- Rafael Villavencio García.
- Rafael Pizarro Guevara.
- Manuel Martínez Yeste.
- Eusebio García Carrascosa.

Probablemente tomarán posesión mañana.

El Ayuntamiento interino de Guadix, que acaba de nombrar el Sr. Gobernador, habrá tomado posesión á la hora en que se lea esta noticia.

Nuestro querido amigo D. José María Navarrete, nuevo Alcalde de Baza, salió ayer de Granada para aquella ciudad.

Nuestro corresponsal en Mecina Bombardón nos escribe manifestándonos que tanto en aquel pueblo como en otros limítrofes, hay una miseria grandísima entre las clases trabajadoras, las que se encuentran desesperadas, hasta el punto de temerse emigrar infinidad de familias á la República del Brasil en busca de trabajo.

Sería conveniente que el gobernador tomara algunas medidas encaminadas á evitar la emigración y á aliviar el mal estar que causa la miseria porque atraviesan los jornaleros de aquellos pueblos, pues de no hacerlo, quedarán deshabitados muy pronto multitud de ellos.

En la Alcaldía de Motril ha quedado espuesto al público el reparto hecho por la Junta de Hacendados constituida para distribuir la cantidad que importan las obras de defensa que se han de practicar en la Rambla del Puntalón.

Los propietarios que no estén conformes con la cuota que se les ha impuesto, pueden reclamar en el término de diez días.

Está vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Güevejar, que puede solicitarse en el término de quince días.

Además de los pueblos que hemos ya dicho se niegan á pagar el importe de consumos, en Villanueva de las Torres y Pedro Martínez, oponen los vecinos una tenaz resistencia á pagar dicha contribución, fundándose en que les es imposible satisfacer un céntimo en atención á que los rendimientos de las fincas son muy escasos y las exacciones del fisco muy grandes.

Según de ambos pueblos nos comunican, los Alcaldes respectivos han pedido al Gobernador fuerzas de la guardia civil para auxiliar á los cobradores y reprimir cualquier intento de alteración de orden público, caso de que llegue á haberlos.

El lunes 9 del actual tendrá lugar el beneficio del coro general. Para este día

se están ensayando unos tangos de la localidad que serán dirigidos por la simpática primera tiple Srta. Irene Alba, y otras novedades que de seguro llamarán la atención de este ilustrado público.

También ensayan los beneficiados unos cuantos números con objeto de dar el domingo una serenata de despedida á las primeras autoridades, círculos y casino.

En la *Gaceta* del 29 de Agosto último aparece el tribunal nombrado para calificar los ejercicios de oposición á la cátedra de lengua sanscrita de la Universidad Central.

Entre los jueces figuran el diputado á Cortes por Málaga D. José Carvajal y el catedrático de literatura española de la Universidad de Granada Sr. D. Leopoldo Eguílaz.

Los aspirantes son seis únicamente. No se ha fijado aun día para dar comienzo á los ejercicios.

Dice *La Opinión*, que varios granadinos amantes de que se conserven los recuerdos y tradiciones de nuestra ciudad, tratan de solicitar del Ayuntamiento la colocación de lápidas en los edificios donde habitaran personajes ilustres. En la primera solicitud pedirán se ponga una en la casa número 34 de la de Lucena, primera en que habitó é instaló un hospital en Granada, el héroe de la caridad S. Juan de Dios.

Copiamos de nuestro colega *La Opinión*:

«En varias ocasiones se ha ocupado la prensa de esta localidad de la previsión de que por el Municipio se ordenara la rectificación de los letreros de las calles, y de la numeración de las casas, siendo verdaderamente anómalo el que en alguna de ellas, como la de Elvira, la numeración salta diez ó más números de uno á otro edificio. Urge, pues, que se lleve á efecto dicha rectificación, toda vez que las referidas anomalías dicen muy mal en una ciudad culta como Granada.»

En el túnel en construcción denominado de *El Pocico*, en la línea férrea de Linares á Almería y término de Fonelas ocurrió hace pocos días un triste accidente que ha causado honda impresión entre todos los trabajadores que se ocupan en las referidas obras.

A la hora del descanso de los obreros, uno de éstos, llamado Nicolás Saltes, natural de Alhama de Almería, fué á pasar por la boca de dicho túnel, en el que á la sazón se están desmontando los escombros producidos por un enorme barreno, muchos de los cuales se desprenden al menor contacto, por lo cual constituye un verdadero peligro la estancia en aquel sitio.

El capataz de los trabajos y los demás obreros que se encontraban descansando cerca de la boca del túnel, al ver la dirección que Nicolás Saltes llevaba, le aconsejaron que retrocediera, y cuando el infeliz trabajador se dispuso á hacerlo, desprendióse de la bóveda del túnel que mide 13 metros de altura, un enorme peñasco, que dando en la cabeza al desdichado Nicolás Saltes, derribóle en tierra moribundo.

Trasladado á Fonelas, prestáronsele los necesarios auxilios, que por desgracia resultaron ineficaces, pues á las pocas horas dejó de existir el deventura obrero.

Esta desgracia ha producido gran sentimiento en Fonelas y entre los numerosos obreros del túnel de *El Pocico*.

Hemos recibido el programa de los festejos de la feria de Ecija, que se celebrarán en los días 21, 22 y 23 del corriente.

El 21 habrá una corrida de toros de Concha Sierra, estoqueados por Bombita y el Algabuelo.

En los demás días se verificarán carreras de velocípedos y otros muchos espectáculos.

Ayer debió celebrarse en Iznalloz una novillada en que tomarían parte los diestros granadinos de la media cuadrilla del *Pajarero*, Enrique Lazuén Montañez, Mariano Carmona Morenito, Francisco Lupión *Lupioncito* y José Rubio *el Gabia*.

Ayer tarde fueron puestos en el arresto, á disposición del juzgado municipal del Sagrario, varios individuos, por haber promovido un gran escándalo en el Triunfo.

Un vigilante nocturno ingresó ayer en el arresto, por dar un espectáculo á la puerta de su domicilio, amenazando á su esposa con un puñal.

Un sujeto que vociferaba como un energúmeno en la placeta de Piedra Santa, pretendiendo comerse los niños crudos, dió con su persona y con su coraje en el arresto, donde ya se habrá convencido de lo difícil de la empresa que se proponía realizar.

Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de Antequera, acompañado de su bella y distinguida esposa y su precioso hijo, el jefe de vigilancia de esta provincia, D. José Ramos Bazaga.

**Notas teatrales.**

En la función de anoche dió el público testimonio elocuente del afecto que profesa á nuestro paisano Cerbón.

Cuatro llenos, ovaciones delirantes y profusión de regalos. El simpático actor puede estar satisfecho, que demostraciones más grandes de simpatía no las reciben muchos artistas.

En *Cepa-Club* hizo alarde de su inimitable gracejo, gustó mucho en *La Tragedia en el mesón*, y el *Tambor de Granaderos* hizo, como siempre, las delicias del público. En cuanto á *Gustos que merecen palos*, baste decir que los concurrentes se desternillaron de risa.

Irene Alba, la Sra. Ruiz, Martínez y demás artistas, se complacieron en trabajar con *amore*, contribuyendo á la perfección del conjunto.

Alguna desilusión sufrieron los asistentes al último turno, que deseaban ver el estreno de *Los Tres Claveles*; pero efecto de la indisposición que padece Leocadia Alba, substituyóse dicha zarzuela por *La Tragedia en el mesón*, ya mencionada.

La señorita Fernández cantó con afinación y dulzura las romanzas de tiple de *El Anillo de hierro* y *Las Hijas de Eva*. Fué ovacionada y se le obsequió con una cesta de flores, de la Sra. Ruiz, y un cogin de flores, del Sr. Valle.

Entre los regalos hechos al Sr. Cerbón, recordamos los siguientes:

Dos cubiertos de plata, un estuche y bandeja, del Sr. Valle; una pitillera de plata, en estuche; de los abonados á la platea número 1; un sombrero de *cattite*, de D. Jerónimo Muñoz; una acuarela de la Alhambra, de D. Germán Aledo; un cuadro *peluche*, con dibujos de la Alhambra, del Sr. Moret; un *Roskoff* de níquel, en estuche; una bandeja con una caja forma de libro, conteniendo seis cucharas de palo y un trompo con cuerda; una bandeja con botella de Manzanilla, saca-corchos y vaso de cristal; un caballo de madera, con dedicatoria, de D. Ricardo Núñez; una escopeta y cordorniz, del *Bendito*, taberna del Puente Genil; dos *jayuyos*, una sandía y dos botellas de aguardiente de los abonados á la platea número 1; una bota de vino, de los asistentes del teatro; una bandeja de boquerones fritos, de Lazuén; de los porteros, acomodadores y D. Andrés Lucena, encargado de esto personal, seis puros, una pita en estuche, una caja de cerillas y un bacalao; un precioso reloj de oro, cuya procedencia ignoramos, y otros muchos, cuya descripción haría interminable esta revista.

La Compañía, según tenemos entendido, se despedirá el próximo martes, y para los días que restan prepara escogidas funciones.

Los carlistas creen seguro su triunfo electoral del modo siguiente: Sr. Polo y Peyrolón, por Valencia; Llorens, por Morella; Barrio y Mier, por Cervera; el conde de Casasola, por La Guardia; por Victoria presentarán un candidato cuyo nombre se ignora; Sanz, por Pamplona; Vázquez Mella, por Estella; Gómez de Ampuero, por Marquina (Vizcaya) y Zubizarreta, por Tolosa.

Además lucharán en Madrid, Burgos, Palma de Mallorca, Olot, Montblanch, Igualada, Nava del Rey, Daoiz, Tafalla, Vergara y Azpeitia.

**CERVECERÍA INGLESA**

Helados para hoy

Desde la doce del día, Naranja, limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla.—Espuma de café.—Fresa.—Naranja á la portuguesa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

**Lienzos del Córpus** Se vende á 80 céntimos la vara, en la freiduría de pescado establecida en la placeta de Cuchilleros.

**FRANCIA TORERA.**

Las órdenes enérgicas del gobierno de la vecina República prohibiendo las corridas de toros, han enardecido el ánimo de los franceses del Mediodía, ni más ni menos que si fueran inflamables andaluces.

Algunos periódicos de París, al ocuparse de los alborotos tan frecuentes en nuestras plazas taurinas, escribían pícaros comentarios con el título de *choses d'Espagne*, sin pensar en aquel entónce que la sangre torera de *Guerrita* el *Algabeño* y otros diestros se había de infiltrar en Robert, lidiador de reses bravas, del mismo *estilo* de *Paco Romero*, aunque sin la maestría del célebre rondeño.

Ni el amor que á los animales de cuernos ha demostrado la *Sociedad protectora* del país vecino, ni la calificación de *domésticos* que los tribunales franceses han dado á los bichos de Veragua, Aleas, Miura, Saltilló y otros más ó menos pacíficos, han movido á piedad á los hijos de San Luis.

Ellos quieren ver cómo los *animales domésticos* destripan caballos, dan mutidos de rabia al recibir las banderillas y caen jadeantes en la arena al sentir en las entrañas el acero del matador.

Y no quieren nada con esos toros que anden por casa, cual si fuesen gatos de Angola ó perritos ingleses, porque gustan de ser tan sevillanos como el *Gallo*, más cordobeses que *Lagaritjo* y el *Guerra* y más flamencos que los vecinos del Perchel de Málaga.

Dígalo si no lo ocurrido en Bayona. Porque se prohibió la corrida de toros, el pueblo arde en santa ira, las baterías destinadas á destruir las legiones germánicas sirven para custodiar la plaza y por las calles cruzan los batallones con objeto de evitar los arranques de la multitud.

A España se la ha llamado el pueblo de *Pan y Toros*; pero en adelante, Francia escribirá en su bandera: *Toros y Champagne*.

Las *mademoiselles* de Bayona, Burdeos, Nimes y otras poblaciones se entusiasman con los recortes de *Guerrita* y con los del *Moncho*; los vapores más serios pierden la compostura en la plaza y gritan como energúmenos; los ayuntamientos presentan la dimisión por cuestión de toros; el prefecto delira en la suerte de banderillas; y el Mediodía entero arde en entusiasmo cuando aparecen los carteles anunciando la fiesta taurina.

Siempre han sido áridas las cuestiones de cuernos, pero nunca han revestido la gravedad que en los presentes mometos en el vecino país.

Por seis animanitos de Alcas y por Mazzantini, las ciudades francesas están ocupadas militarmente, y ha faltado poco para que el cañón deje oír su voz de trueno.

**CARRERAS MILITARES.**

En la Academia Cívica Militar que dirige el Licenciado en Ciencias físico matemáticas D. Alfonso de la Cámara, empezarán de nuevo desde el 15 las clases preparatorias para el ingreso en las *Academias Militares*.

Los Profesores son: el teniente de Artillería, D. Miguel Hernalainz, el catedrático del Instituto D. José de Larrocha y el Director de la Academia.

Hay internado. Pídanse reglamentos, Carrera de Darro, 23.

**CAFÉ DEL LEÓN**

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposición del público, los conocidos y antiguos baños fríos y templados de agua de Jenil, á los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5 pesetas.  
Por un baño templado 50.  
Por un abono de 12 baños fríos 1'25.  
Por un baño frío 0'15 pesetas.

La temporada para los abonos termina el día 8 de septiembre.

**POR TELÉGRAFO**

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

**Malos patriotas.**

(Recibido con retraso).

Madrid 4 (11-10 n.)

Dicese, no se sabe con qué fundamento, que una importante casa de comercio que exporta á Cuba infinidad de géneros, viene suministrando víveres á los insurrectos.

Los periódicos acocjen la especie con verdadera indignación y piden se haga luz en el asunto y se castigue con rigor á los que vilmente ponen á la Patria ante sus intereses.—Guerra.

**Tropas en Cuba.**

(Recibido con retraso.)

Madrid 4 (11-10 n.)

Telegrafian de la Habana que ha llegado á aquel puerto el vapor de la Compañía *Trasatlántica* «Antonio Lopez», conduciendo tropas.

El recibimiento ha sido entusiasta, tributándoles á los soldados una ovación patriótica.—Guerra.

**Un encuentro.**

(Recibido con retraso.)

Madrid 4 (11-15 n.)

Un telegrama de Cuba, da cuenta de un nuevo encuentro con los insurrectos.

Un convoy que iba custodiado por fuerzas al mando del General Linares, fué sorprendido por la partida de Rabi y otros varios cabecillas que intentaron apoderarse de los víveres que aquel conducía.

Nuestros tropas opusieron una resistencia valerosa, luchando desesperadamente hasta conseguir poner en completa fuga á los rebeldes, que dejaron en el campo de batalla siete muertos.

Tuvieron también numerosos heridos, que lograron retirarlos.—Guerra.

**El telégrafo.**

(Recibido con retraso)

Madrid 4 (11-15 n.)

La tormenta de esta tarde ha hecho imposible la comunicación telegráfica.

Por esta razón suspendo el servicio hasta que funcionen las líneas.—Guerra.

**Las fiestas en Málaga**

Málaga 5 (9 n.)

Esta tarde á las cuatro y media se celebró la batalla de flores, que ha resultado un fiasco completo, como casi todos los festejos por la mala dirección con que se han organizado.

Tan solo asistió á la carrera un carruaje particular y otro de alquiler.

Las casas, escepción hecha de dos, no se habian adornado.

Esta noche hay velada en la Alameda, calle Nueva y Plaza de la Constitución y baile en la tienda del Circulo Mercantil.

Mañana se celebrará la retreta, fin de fiesta.—Lafuente.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo)

Madrid 4

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior . . . . .	68-60
Exterior . . . . .	78-45
Amortizable . . . . .	00-00
Cubas 1836 . . . . .	101-00
Cubas 1890 . . . . .	89-00

**CAMBIOS**

Paris . . . . .	18'00 beneficio al papel.
Londres . . . . .	29'76 libra esterlina.

Guerra.

**ADVERTENCIA.**

Por estar interrumpidas las líneas no hemos recibido los telegramas de nuestra Redacción en la Corte, correspondiente á la noche anterior.

Tampoco recibimos nuestro Servicio extranjero.

**Boletín Religioso.**

Día 6 de Septiembre.—San Eugenio y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de las Angustias.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

*Misa cantada.*—En la Catedral, á las ocho y media; en San Pedro á San Francisco de Paula; en San Justo, San Nicolás y en las Angustias, á las nueve; en el Angel Custodió misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín, y en San Andrés al de la Salud.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de 12.

*Novena.*—A Ntra. Sra. de la Buena Dicha en San Pedro, á las seis.—La de San Gil en Sta. Ana á la oración.

En San Pedro, á la oración, se hace el trecenario de San Francisco de Paula.

*Duodenario.*—El de San Nicolás se hace en su iglesia á las cinco y media. Al Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo, Santa Paula, Santa Catalina, las Comendadoras y Zafra.

*Rosario.*—En la Catedral; San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

*Visita Corte María.*—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

**Alhóndiga de granos.**

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior . . . . .	4388 fanegas
Entrada de ayer . . . . .	969

Total existencia de hoy . . . . . 5359

**VENTA**

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega . . . . .	30
A 9 » 00 » la » . . . . .	54
A 9 » 25 » la » . . . . .	78
A 9 » 50 » la » . . . . .	69
A 10 » 75 » la » . . . . .	21
A 10 » 00 » la » . . . . .	57

Total vendido . . . . . 289

**BALANCE**

Existencia . . . . .	5359
Vendido . . . . .	289

Sobrante para mañana . . . . . 5070

**Precios de otros granos**

Cebada, de 5'50 á 6'00 pesetas fanega.  
Habas, de 8'25 á 9'00 id., id.  
Maiz, de 7'00 á 8'50 id., id.  
Yeros, de 7'00 á 8'00 id., id.

**Teatro Colón**

Función para esta noche.

A las siete y tres cuartos, Los tres claveles.

A las ocho y tres cuartos, El Tambor de Granaderos.

A las diez, El Marquesito.

A las once, La Tragedia en el mesón.

**ALTA TASACIÓN!**

**DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.**

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

**Tintas para imprentas** en la de es-  
Recogidas, 2, se vende la corriente, en latas de á dos kilos, á 4 pesetas una, y la de remiendos, en las de á un kilo, al igual precio.

**¡Comerciantes!! ¡Industriales!**

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, se venden libretas de cien vales talonarios, á 4 reales cada una.—Tomando diez libretas, se hace una rebaja de 25 por 100.

**SE HACEN** con la mayor perfección y economía en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, cuantos impresos se encomienden.

**BRAS**, folletos, estados, circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de funeral, todo más barato y con más puntualidad que en ningún otro establecimiento tipográfico.

**URTIDO** completo en tipos modernos y elegantes, tintas de colores, purpurinas, papeles de lujo y corrientes, etc., etc., todo á precios muy económicos.

**ROSETOS** á mitad de precio, que en cualquier otra imprenta; carteles de esquina á una ó más tintas; variedad en viñetas para anuncios de corridas de toros etc.

**ECIBOS** talonarios para el cobro de alquileres y contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, desde 75 céntimos el ciento y 10 céntimos ejemplar, Recogidas, 2, imprenta.

**ESPECIALIDAD** en trabajos comerciales, para oficinas y casas de banca para Ayuntamientos, Juzgados municipales, Empresas de consumos, etc., etc., á precios muy baratos.

**MEMORANDUM**, avisos, etiquetas, catálogos, notas de precios, cromos, diplomas, letras de cambio, esquelas de casamiento y cuantos impresos se deseen adquirir casi por el costo del papel, en LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2.

**MRESOS** religiosos, oraciones y novenas.—Operas y zarzuelas, las mejores y las más modernas.

**Se venden** dos casas libres de todo gravámen, una renta siete reales diarios y otra tres; las dan en 9.000 pesetas. Darán razón, Darro del Campillo núm. 9.

**Macetas** de patio y de balcón, se venden má de 200. Gómez, núm. 12.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

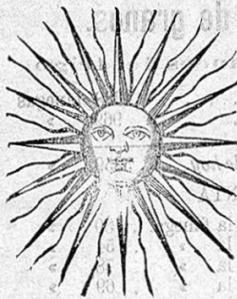
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**Sun Life Assurance Society.**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.00.000
- 2.º Los fondos de seguro que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Carrera Genil, núm. 91.

**LA GRANADINA**

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA  
Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

**LA CONFIANZA.**

Méndez Núñez, 36

Este antiguo establecimiento de tejidos, volverá a abrir sus puertas antes de que termine el verano actual.

Se esperan grandes remesas de géneros para la próxima temporada de invierno.

**GRAN FABRICA DE DULCES**

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Completa en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Árbol de la Palma Alta, 3, MADRID

**LAS ALPUJARRAS**

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós.

Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

**San Sebastian**

ESTABLECIMIENTO DE TELUCOS

Barato verdad

Guantes a 2 reales par.—Lanas para vestidos a 30 céntimos vara.—Corsés, desde 2 rs. año.—Confección de ropa para señoras y niños.—Teja para bandes y géneros de punto.—Teja para el mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.

JOSÉ MARÍA MORALES

Arco de las Orejas y Monerera, 2 y 4

**GUIA DE GRANADA**

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**LA PREDILECTA**

Mesones, 6, esquina a la placeta del Santo Cristo.

**ARTICULOS PARA BAÑOS**

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fabricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden espendir a precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana para personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones a precios de fabrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones é infinidad de artículos fantasía.

Precios al alcance de todas las fortunas.

**LA PREDILECTA**

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

**SE CURAN**

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas, medicinas, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ, FUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

**NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS**

Colegio de niñas bajo la dirección de la Srta. D.ª Carmen Herreros Serrano

Verónica de las Angustias, 7.

Este colegio, abierto desde primero de Julio, se dedica a la más delicada educación é instrucción de señoritas, y además de las asignaturas necesarias, ha establecido una clase especial de costura y demás labores indispensables a la mujer, con el fin de que los padres de familia queden altamente satisfechos de las condiciones de este centro de enseñanza. Se prepara para examenes y revalidas, a las alumna de la Escuela Normal.

**LA LLAVE DE ORO**

Príncipe, 2

**FERRETERÍA, MATERIAL**

PARA EDIFICACIONES

BATERIA DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 ets.

**DROGUERÍA del STO. CRISTO**

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALÍSIMOS JABONES

Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

**STURGES Y FOLEY**

Antes Parsons, Graepol y Sturgess

Oficinas y despacho Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco a quien los pida



**FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña**

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

**P. MONCAUBEIG**

Ó TICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNEZ, 18

**Coches de alquiler**

Frailles, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

**Se vende**

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

**Para Ayuntamientos**

Libramientos, Cargos y cuantos impresos necesiten las Corporaciones municipales, se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

**IN VINO VERITAS**

Zacatin 12.—Telefono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 p setas en adelante.

Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.

Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 12 docena botellas surtidas de Jerez con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pasetas a caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Se sirve a domicilio

**PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ**

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de

**IMPRESA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA**

Mesones, 61.

**Los Valencianos**

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

**Fran.ª García e Hijos**

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

**ARGUMENTO Y COPLAS**

DE LA POPULAR ZARZUELA

**EL TAMBOR DE GRANADEROS**

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

**EL GRAN CAPITÁN**

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos, y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.